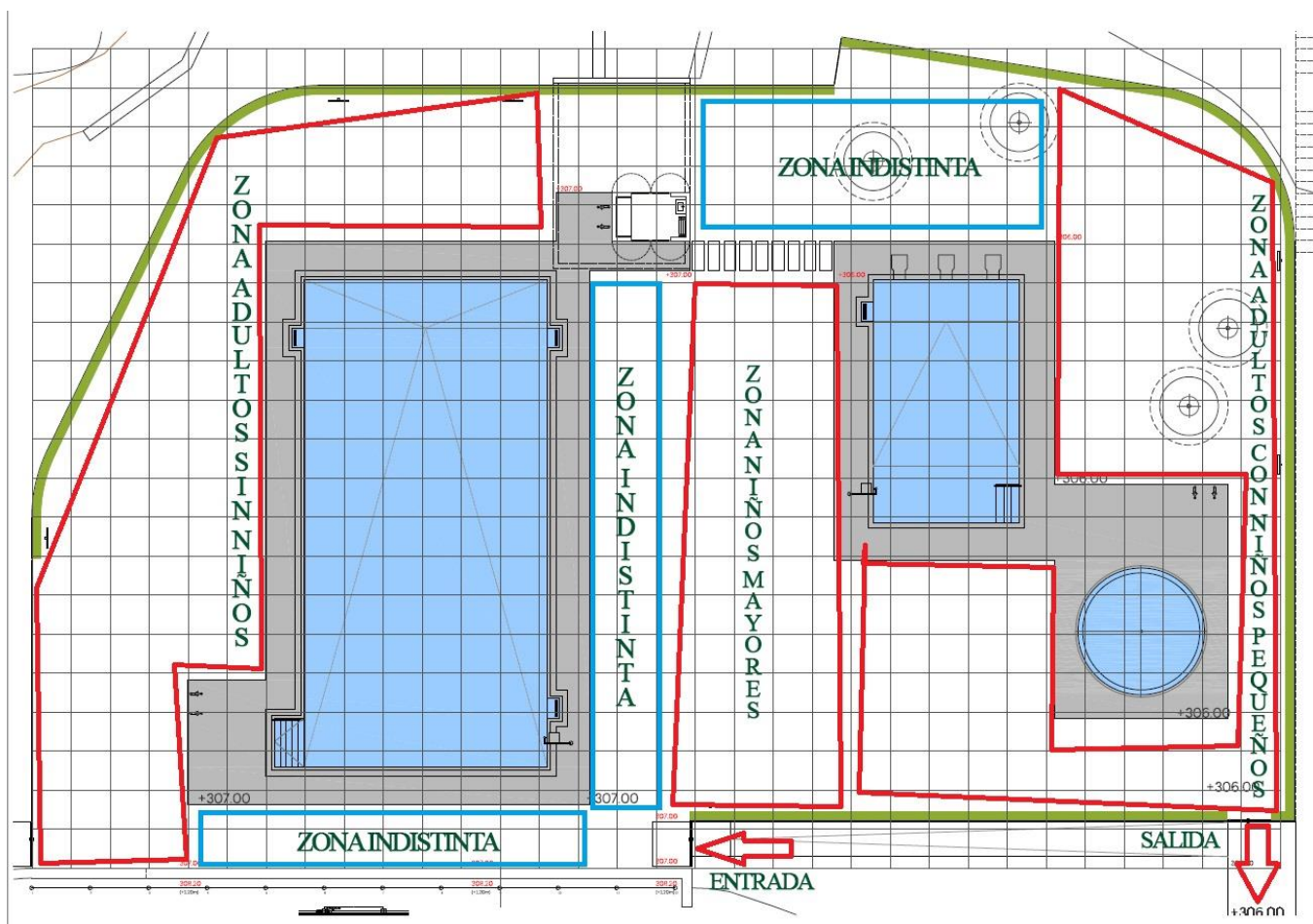




NORMAS DE USO PARA LA UTILIZACION DE LAS PISCINAS TRAS LA CRISIS DEL COVID-19





1. DISPOSICIONES GENERALES

Estas normas se aplicarán desde el lunes 1 de junio a las 10:00, cumpliendo con la Orden SND/458/2020 de 30 de mayo.

Se amplían con estas normas las normas de uso de las piscinas que continúan vigentes (Punto 8. NORMAS DE USO).

ES IMPORTANTE RECORDAR QUE:

Los riesgos asociados a la COVID-19 están relacionados con la interacción entre personas que conviven en un mismo espacio. Las medidas más eficaces para evitar la transmisión del virus son el distanciamiento social y el refuerzo de la higiene de manos y respiratoria. Cumplir estas normas es responsabilidad de todos.

2. HORARIOS Y SERVICIOS AL SOCIO

DÍAS DE APERTURA: de lunes a viernes, desde las 12.00 a las 20.00 y los sábados y domingos de 14:30 a 20:00. Habrá dos franjas horarias de lunes a viernes, de mañana y tarde, de 12'00 a 16'00 y de 16'30 a 20'30.

Se ruega salir de la piscina respetando el horario para que el personal de limpieza pueda desinfectar correctamente para el siguiente turno.

3. ACCESO.

- Dado el aforo permitido, solo se autoriza el uso de la instalación a los socios-accionistas de la entidad e invitados.

INVITADOS:

- Los socios mayores de edad podrán solicitar invitaciones para acceso a las instalaciones.
- Podrán realizarse reservas para invitados durante el turno en curso siempre que el aforo lo permita y respetando las normas de uso de instalaciones.

- Las peticiones de acceso y servicio para invitados se deberán hacer por escrito junto con la reserva de los socios; se identificará el socio anfitrión, así como los invitados con nombres y apellidos y el servicio o instalación del que vaya a hacer uso.
- Los invitados solo podrán acceder con el socio anfitrión y tendrán que presentarse e identificarse en la recepción.
- El invitado solo tendrá acceso a aquellos servicios e instalaciones para las que haya solicitado la invitación.
- El socio anfitrión será responsable en todo momento de sus invitados, no pudiendo permanecer éstos en las instalaciones sin estar acompañados por el socio anfitrión.
- Cada socio dispondrá de un máximo de 20 invitaciones totales al año para invitaciones a piscina.
- Cada invitado a piscina solo podrá acceder como máximo 10 veces al año.

4. SISTEMA DE RESERVAS

- Para utilizar la piscina la reserva será **obligatoria**.
- Deberán ser por escrito enviando un correo electrónico a recepcion@aerosantiago.es y en ella se deben indicar los nombres de los usuarios, incluso de los niños pequeños.
- Los niños menores de 2 años podrán compartir en el mismo espacio que sus padres.
- Se reservará indicando el tramo horario, horario de mañana de 12'00 a 16'00 u horario de tarde de 16'30 a 20'30.
- En la reserva se deberá especificar la fecha, el tramo horario y el número de asistentes, nombre y apellidos de cada uno y con un máximo de 7 días de antelación.
- En el caso de desestimar la reserva se ruega comunicarlo en la recepción, recuerden que las plazas son limitadas y reservas sin utilizar pueden causar un gran perjuicio a otro socio.
- **Menores.** Los niños podrán estar en la zona de niños, pero siempre bajo la vigilancia de un adulto responsable.

5. ANTES DE HACER USO DE LA PISCINA.

- Cualquier usuario que tenga síntomas iguales o similares a los del COVID 19 o esté o haya estado recientemente en contacto estrecho con enfermos por Coronavirus deberá abstenerse de utilizar las instalaciones.

AL LLEGAR.

- Se debe comunicar a recepción la llegada a la instalación, se ruega mantener la distancia de seguridad (2m).
- Delante de recepción habrá un dispensador de gel hidroalcohólico, que todos los usuarios deberán utilizar a la llegada y a la salida de la instalación.
- El acceso a la piscina se hará por la puerta que queda al lado de la piscina grande y la salida por la puerta que queda cerca del parque infantil.
- Al llegar se indicará el nombre al socorrista y esperará a que este le indique que espacio se le asigna.

DURANTE LA ESTANCIA EN LA PISCINA:

- Evitar cambiar de zona asignada.
- No dejar ropa ni artículos personales fuera de la zona asignada.
- Utilizar los pasillos para acceder al espacio asignado o piscina.
- Llevar una bolsa de plástico para tirar los deshechos y posteriormente dejarlos en la papelera.
- Abandonar la piscina en la hora fijada.
- Séquense y sequen a los niños antes de utilizar los aseos.
- Cumplan las indicaciones de los socorristas.

6. INSTALACIONES

RECEPCIÓN:

- **Horario:** de lunes a viernes, de 09:00 a 22:00 y fines de semana y festivos, de 08:30 a 22:30.
- Se debe evitar entrar en la recepción salvo que sea necesario. Solo podrá haber **una persona** en cada momento y se debe mantener la distancia de seguridad de dos metros con el mostrador.

7. ATENCIÓN AL SOCIO

TELÉFONOS DE CONTACTO:

- Recepción: 981888276 - 637938559
- Secretaría: 637938393

MAILS:

- Recepción: recepcion@aerosantiago.es
- Secretaria: secretaria@aerosantiago.es
- Gerencia: gerencia@aerosantiago.es
- Dirección deportiva: deportes@aerosantiago.es
- Mantenimiento: mantenimiento@aerosantiago.es

Protocolo aprobado por el comité del Covid 19 en el Real Aeroclub de Santiago compuesto por: Marisa Barandiaran, Álex Beiras, Juana Mari Fontenla y Alba Otero.

8. NORMAS DE USO

- Para acceder a la piscina es imprescindible identificarse en la recepción del club.
- Está prohibido acceder al recinto de piscinas con calzado de calle.
- Se respetarán rigurosamente las advertencias e indicaciones de los socorristas.
- Solo se podrá acceder al recinto de piscinas en el horario marcado.
- Es necesario ducharse antes de usar las piscinas, en las duchas de la zona de playa.
- En el recinto de piscina no se podrán utilizar envases o utensilios de vidrio.



- No se puede comer, fumar o beber en la zona de playa (al borde de las piscinas)
- Por seguridad de los bañistas está prohibido tirarse al agua de ninguna manera.
- No se pueden practicar en el recinto de las piscinas – ni dentro de las mismas – juegos de pelota.
- Se debe respetar la tranquilidad de otros bañistas. Los niños solo podrán utilizar la piscina de mayores si saben nadar de forma autónoma, sin manguitos ni flotadores.
- Los bebés utilizarán las piscinas infantiles y siempre con pañal bañador.

En Ames, a 25 de agosto de 2020